

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Las Sociedades de Resistencia, la Cooperación y la Emancipación del Proletariado.

VI.

¿Qué podrían intentar las Sociedades de resistencia españolas?

(Conclusión.)

(Véanse los números 436, 442, 492, 93 y 94.)

Limitémonos a Barcelona, localidad muy abonada para lo que paso a proponer. Aquí, podrían las Sociedades sindicales obreras acometer una empresa nueva en su forma—pues, que yo sepa, no se ha realizado todavía,—que podría ser de trascendencia incalculable.

Crear Sociedades Cooperativas de consumo no es cosa nueva; lo que, a mi juicio, lo sería es crear una Cooperativa que viniera a satisfacer las aspiraciones de todos los trabajadores, cualesquiera que fuesen las escuelas en que militaran y los fines que persiguieran.

Hasta aquí hemos visto crear Sociedades Cooperativas, en las cuales todos los asociados deben someterse a la ley común y de las que, por lo tanto, se excluye a los que no se conforman con esa ley. Si la Cooperativa se ha fundado para servir fines económicos, no pueden utilizarla los que se proponen un fin científico; si para allegar medios con que satisfacer un propósito artístico, por ese mero hecho se excluye a los que quisieran realizar un fin pedagógico. ¿No cabría constituir una gran Sociedad Cooperativa de consumo, que permitiera a cada grupo aplicar a lo que mejor le pluguiera los beneficios que hubiere de percibir?

En Barcelona, hay un movimiento societario de importancia. Las Sociedades de socorros mutuos son muy numerosas, abundan las Corales; no escasean las de resistencia; hay grupos socialistas; los hay libertarios, librepensadores, etc.

Pues bien: suponed que, a iniciativa de las actuales Sociedades de resistencia o de las cooperativas, se funda una Asociación de esta última clase, en la que se estatuye que podrán ingresar en la misma las agrupaciones obreras de toda índole y que de los beneficios, después de deducidos un tanto por ciento para el fondo de reserva, otro para la construcción de la Casa del Pueblo de Barcelona y otro para los consumidores, el resto, un 40 por 100, por ejemplo, pasara a las cajas de agrupaciones componentes, a prorrata de su respectivo consumo; ¿no creéis que se realizaría un hermosísimo empeño? Suponed que ingresan en la nueva Asocia-

ción siete Sociedades: dos de resistencia, dos de socorros mutuos, dos corales y una que trata de establecer escuelas libres. Cada Sociedad ingresa en la nueva Asociación con todos sus asociados; a cada asociado se le da una libreta de color: de un mismo color para los miembros de una misma Sociedad. Puesto que hay siete Sociedades, habrá siete colores: un arco-iris completo, el arco-iris de la solidaridad.

En cuanto el consumidor abre su libreta, ya se sabe cuál es la Sociedad de que forma parte; se registra su consumo en el libro correspondiente a aquella Sociedad. A fin de año, al hacerse el balance, se sabrá lo que ha consumido cada individuo y lo que ha consumido cada Asociación; a aquel se le dará lo que individualmente le corresponda; a esta lo que colectivamente le pertenezca según la por sus asociados consumido.

En esa Asociación, cabrían todas las tendencias progresivas, sin que ninguna pudiera darse por menoscabada en su derecho. ¿Qué las agrupaciones socialistas y libertarias destinan la parte que les toca de beneficios a la propaganda de sus respectivos ideales? Mejor: de sus controversias pagará la luz del porvenir; entre unos y otros elaborarán la verdad sociológica de mañana.

Dad medios a todos, para que todos luchen; para que todos trabajen; para que todos se eduquen para que todos se instruyan; para que todos satisfagan las mas elevadas aspiraciones del espíritu y habreis conseguido que cada uno haya contribuido al bien de todos y todos al de cada uno: suprema finalidad de la santa labor en que todos los cooperadores trabajamos.

Juan Salas Antón.

LA CUESTIÓN AZUCARERA EN FRANCIA.

La Sociedad de Agricultura de París, ha discutido hace poco tiempo una Memoria relativa a la necesidad de fomentar en Francia el consumo de azúcar, para evitar una crisis intensa que amenaza a la agricultura del Norte de aquel país, donde el cultivo de la remolacha ha adquirido proporciones extraordinarias, y como algunas de las observaciones formuladas, son aplicables a nuestro país, damos a continuación un extracto de la citada Memoria.

«Producimos hoy—dice el autor—un millón de toneladas de azúcar; exportamos 500.000: Alemania y Austria aumentan su producción anual, y al mismo tiempo la cantidad destinada a la exportación. Cuba se

prepara para suplir al mercado americano. Sólo el mercado inglés queda abierto a la exportación de azúcar francés, alemán y austriaco.

Nuestras primas redundan en beneficio de los ingleses, que pagan el azúcar a 30 centimos el kilogramo, y emplean en la alimentación triple cantidad de azúcar que nosotros ya para el té, ya para pasteles, compotas, dulces, budines, etc.

En Francia, el excesivo precio de la azúcar, impide que se consuma en gran cantidad. Para tener que pagar los 100 kilogramos, cuyo valor es de 28 francos, un derecho de 64 francos, se vende el kilogramo a 4'50. Suprimiendo o aminorando dicho gravamen, pronto aumentaría el consumo de tan útil substancia; pero hay que discurrir un impuesto para reemplazar los 480 millones de francos que produce actualmente el impuesto sobre el azúcar.

La solución del problema es más difícil, porque en Francia se ignora generalmente cuan beneficioso es el uso del azúcar empleado en la alimentación. Es una materia de las mas asimilables para reparar toda depresión muscular. Da una gran resistencia para los ascensionistas.

El autor de la Memoria propone que se dé diariamente en el rancho a los soldados y a la marina 60 gramos de azúcar en vez de igual cantidad de pan, substitución que no representaría gasto alguno para el Tesoro.

Las circunstancias mandan.

Esto me decía ha pocos días un escribano de actuaciones, de nacionalidad turca, en español chapurrado.

—Las circunstancias mandan, señor mío ¿no es cierto?

—Usted diga.

—Pues allá voy. Yo soy un hombre pobre; no tengo para atender a las necesidades de mi familia mas que mis papeles, y de ello tengo precisa, necesaria e indefectiblemente que sacar el pago del casero, el cenacho del avío, la compra de géneros para que mi prole, mi mujer y yo no andemos como es fama anduvieron en el terrenal paraíso Eva y Adán, y luego muchos hombres y muchas mujeres allá en el nuevo continente, viejo de suyo, porque fué hecho por Dios cuando creó el viejo, satisfacer al sastre y a la modista que confecciona los vestidos, acudir a el canon del mes del casino, de la conferencia, de la mina, de la música, del agnador, del cañero, del panadero, del sereno que dicho sea con el debido respeto no me sirve para nada, de la matrícula industrial, del albañil que blanquea mi morada, que no es cosa de que vivamos como los húngaros, de la criada que necesita lo que gana, y dice que con ello

no tiene sino para alfileres, de la lavandera, de la planchadora, de la carbonera, del contratista del alumbrado eléctrico cuyo contador *sin caridad ni consideración* alguna, da cifras equivocadas, del ama de cría cuando algún chiquillo se está criando, que asustese usted, llevo siete, y *he tenido* para ellos cincuenta y siete amas que si las enumero por sus nombres *agoto* casi todos los de todos santos del almanaque, del confitero que nos facilita los bizcochos para el destete, del boticario que facilita también las medicinas para mi mujer que padece con frecuencia de ataques de histerismo, del repartidor de los periódicos y de... ¡qué se yo! cuantas cosas y cuidados: porque todo pesa sobre mí, y yo solo tengo que hacer frente a todo con mis papeles y con mi pluma y con la tinta de mi tintero como le dejo dicho! Y la verdad ¡si tengo tanta cosa y no tengo fortuna de donde ha de salir para eso! pues de allí: Mire usted, caro amigo mío, si yo tuviera mis necesidades cubiertas ¡qué había yo de *estrujar los papeles!* por mi alma que no haría tal felonía, ni exigiría fianzas carcelarias, ni pondría tan alta la arancelaria minuta de mis derechos, ni diría a nadie que que lo iba a poner en presidio, ni amenazaría con mis iras, ni con mi poder, ni con mi valimiento, ni con mi travesura y francamente sería *un ángel*. Yo con siete mil quinientas pesetas de renta fija sería lo repito *un ángel* o un hombre de Dios, porque me gustaría ¡qué me gustaría! me gusta ser buen cristiano, buen hijo de la Iglesia, pero ¡si uno no puede ser atento a esas cosas, con la vida que trae! levántese usted a las siete y... a los papeles, desayúrese usted y... a los papeles, coma usted despues de haber venido de despachar y... a los papeles, por la tarde a los papeles, y por la noche a la ruleta de go... a los papeles, aunque si he de decir verdad alguna vecesilla pongo un par de pesetillas al blanco y negro, y mire usted que tengo desgracia: si pongo al blanco viene el negro y si al negro resulta blanco, esto es una pena ¡si señor, una pena pero me pasa! y cómo ha de ser las circunstancias mandan tengo paciencia, y luego me retiro a mi casa a meditar quien ha de pagar los vidrios rotos, es decir entiendo usted, los honorarios que necesito para mis cosas. La vida es terrible y quién quita el gusto a mi señora y los ánimos a los hijos de mi corazón, nadie, y digo amigo mío, que cuando tiene uno que tomar cinco duros de un pobre que no los tiene y los busca a gabela, los trae la mujer y derrama lágrimas como niños se afecta uno, está a punto de adigirse, de encolerizarse con el destino de aquella familia pero ¿qué hacer? no hay remedio, las circunstancias mandan y no hay mas que hacer de tripas corazón y tomar aquello amargamente porque ¡es claro! entre que las necesidades de la casa le coman a uno o se le coma su suegra, que dicho entre nosotros, es un empujamiento, o que el prójimo lllore, es preferible que lllore, y que jima, y que patatee, por que es lo que digo haya en mi fuero interno ¿tengo yo la culpa de que el pobrete hiriera o robara? no señor, ¿trabajo yo por causa de su delito? si señor; luego tengo un perfecto derecho a desollarlo vivo por que creo que dijo un padre de la Iglesia, San Agustín, sí, San Agustín, que *operarius dignus est mercede sua*, y esta sentencia tranquiliza mi ánimo y da bríos a mi espíritu.

—Pero amigo mío, tenga presente que eso de que el que trabaja debe ser pagado, se refiere a que la paga se facilite cuando haya obligación.

—Metiúlase está V. la paga se hace siempre que se presta trabajo.

—Pero en materia criminal no se abona hasta que hay condena.

—Efectivamente, eso dicen las leyes pero de hacerse caso de ellas, perecemos, las circunstancias mandan.

—O, consiguiente, su teoría de usted es sacar dinero del modo que sea, con o sin derecho con tal de pasarlo bien.

—Eso es, por que lo repito, las circunstancias mandan... si yo fuera rico...

—De consiguiente, usted, verbi gracia, cae en delito, se le sigue causa criminal, y un escribano, por esto, por lo otro, o por lo demás allá, lo apura, lo estruja, lo fastidia y contempla usted a su mujer y a sus hijos privados de lo más preciso, tiene que empuñar hasta la camisa para comer, los pantalones, para dar gusto al escribano ese ¿qué le parece?

—Pues me parece que eso no lo toleraría, porque ¡bonito soy yo! a quien tal me hiciera le rompía el esternón! ver a mi familia perecer, sin justicia por un pillo miserable escribano, eso no....

—Pues ¿no dice que las circunstancias mandan?

—Si señor, pero son las mías.

—Entonces...

—Es que yo soy yo, y los demás no son yo, como mis circunstancias no son las del prójimo.

Nadie ve la viga en sus ojos y contempla con horror, furia y enojo la tenue paja en los ajenos.

Así anda la cosa. Mientras el prójimo es ladrón el yo por la misma causa se juzga hombre de bien compelido por las circunstancias.

GARCÍ-TORRES.

Jubileo.

Nuestro eximio Prelado en su Exhortación Pastoral publicada en el número 44 del *Boletín Eclesiástico*, de esta Diócesis, correspondiente al día 3 del mes actual, a vuelta de juiciosas y profundas reflexiones sobre hechos pasados, que solo le merecen perdón y olvido, amplía y prorroga el Jubileo Santo, que terminó en el último día del siglo XIX, según los deseos de el Papa, disponiendo que se pueda en toda esta su amada Diócesis, practicando las diligencias necesarias, ganar el Santo Jubileo desde el día 14 de este mes, fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús, hasta el día 13 de Diciembre inclusive.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—*Aviesos y malos son los mulos, como animales híbridos; pero mas malo es el hombre que en la gobernación de los pueblos ostenta una política que no es la suya, porque como piensa que está volverá otra vez, trata de desacerditar aquella y nadie encuentra administración, justicia ni vergüenza.*—R.

EFEMÉRIDE.—A 10 de Junio de 1549, el rey Enrique II, hizo su entrada solemne en París, y dos días despues la reina. El resto del mes se pasó en fiestas. A dos de Julio fué al parlamento, y el día 5, despues de una procesión general, se sacó de las cárceles a muchos calvinistas, y hubo hogueras en cinco plazas diferentes. El mismo rey presenció la muerte de algunos. Se dice que Diana de Poitiers, su queri-

da, excitaba su cólera contra los sectarios; pero, educado en la intollerancia, no necesitaba estímulo para esto.—R.

REOS.—Con motivo de haberse pedido la gracia de indulto para los del Castillo de Locubín, toda la prensa, tanto cortesana como provincial, discurre y disputa sobre si es legal o no su concesión. La generalidad opina que de concederse, *ipso facto* debía abolirse la pena de muerte: para nosotros hace siglos que debió hacerse; cuando ejecutando el primer criminal no sirvió de escarmiento para que otro hombre volviera a cometer el mismo crimen.

VANDALISMO.—No se hubiera dado el sentido que tiene a esta palabra, si la viuda del emperador Valentiniano, no hubiera llamado a Italia a los vándalos, para vengar la muerte de su esposo, contra su asesino Petronio Máximo. El jefe de los vándalos, Genserico, acudió al llamamiento, desembarcó en Ostia, se apoderó de Roma (dónde Petronio halló la muerte en medio del tumulto), y mandó un saqueo de catorce días contra aquella capital desgraciada, cuyos monumentos católicos fueron destruidos o mutilados.

LEY.—El señor Moret llevará a las Cortes solo la de reformas municipales en sentido descentralizador. Despues que se vean los resultados reformará la provincial, con objeto de evitar que la centralización de poder en las diputaciones agasfrees exceso de regionalismo.

CIVILIZACIÓN.—Atenas, que cuenta hoy casi el mismo número de habitantes que Guadix, tiene siete sociedades sabias, colecciones científicas, universidad y otros establecimientos literarios, once imprentas y diez y seis periódicos.

La Conquista de Madrid, zarzuela, dice que los moros se llevan bien con muchas mujeres y que nosotros no podemos resistir una.

SOLECISMO.—Esta palabra trae su origen del nombre de la ciudad argiva *Sold*, llamada mas tarde *Pompeyópolis*, por haberse formado sus habitantes griegos en el trato con los naturales un dialecto corrompido.

SINONIMIA.—Todos decimos «no me importa un bledo» que es como si dijéramos, *no me importa un vil, no me importa un despreciable, no me importa un necio*. Así aplica esta frase Plauto.

Y así la aplicamos nosotros siguiendo el significado despectivo que tiene la voz del artículo en nuestro romance.

FIESTAS.—Todos fueron a las de Granada, y nosotros nos quedamos!

No hay mas remedio que echarnos en brazos de la filosofía o de algún refrán: porque vemos todas las noches en la plaza a muchos que tambien se quedan.

*¿Habrá otro, entre si decía,
mas miserable que yo?
y cuando el rostro volvió
halló la respuesta....*

CALDERÓN DE LA BARCA.

Ó esta sentencia, de Pitaco de Mitilene, uno de los siete sabios de Grecia.

Mira al tiempo.

Ó el refrán:

Mal de muchos, consuelo de tontos.

HISTORIA.—En tiempos de los emperadores de Roma, Nerva y Trajano, dice Tácito, que se podía pensar lo que se quería, y decir lo que se pensaba.

Digamos todos con él, ¡tiempos felices!

Hoy se escribe cualquier cosa, aunque sea sobre ciencias y artes, y la falta de talento de los censores se suplía con la malicia, cualidad de todos aquellos que no saben leer, que no saben escribir y que por equivocación nacieron al lado de una cama.

TOROS.—Se va a celebrar una corrida benéfica en la plaza de Almería el 29 de este mes, para lo cual rebajará sus precios la empresa de los ferrocarriles, y asistirán señoritas, ó se quiere que asistan, figurando, una corte de honor á imagen y semejanza de cómo se acostumbra en los Juegos Florales.

Progresamos, y se acerca la regeneración querido colega *La Tribuna Nacional*.

SÚPLICA.—Rogamos al señor Alcalde, que prohiba terminantemente que los carruajes se lleven con mucha velocidad por las vías de la población, y particularmente cuando haya que volver esquinas para tomar distinta dirección de la que llevan, en evitación de desgracias, fáciles de remediar ordenando como se pide.

AUTORIZACIÓN.—Por real decreto del ministerio de Instrucción pública, que ha aparecido en la «Gaceta», se autoriza á los actuales licenciados en filosofía y letras y á los alumnos que terminen la expresada licenciatura por el plan de estudios de 13 de Agosto de 1880, con arreglo á las concesiones preceptuadas en la tercera disposición adicional del real decreto de 20 de Julio de 1900 y en las reales órdenes de 25 de Septiembre y 19 de Noviembre de 1900, para que puedan doctorarse en la facultad de filosofía y letras, por enseñanza oficial ó no oficial, en los plazos reglamentarios, aprobando las asignaturas de historia de la filosofía, estética, sanscrito y sociología.

La autorización concedida terminará en 30 de Septiembre de 1904.

MONOTELISMO.—Esta doctrina fué la cuestión del siglo VII; los monotelistas querían saber, si Jesucristo como una persona con dos naturalezas tiene una ó dos voluntades; cien años duró esta cuestión; los monjes, los teólogos, los concilios, los Papas y los Reyes tomaron parte en ella.

Hoy la mayor parte de los hombres pierden la humana y la divina.

Progresamos: no habrá necesidad de un sexto Concilio general.

JUDICATURA.—La «Gaceta» ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, por el cual se dispone que los aspirantes á la judicatura que deseen obtener colocación en plazas de secretarios de Audiencias provinciales por el turno que les reserva el decreto de 6 de Febrero último, lo solicitarán en instancia que elevarán dentro del plazo de un mes.

Hasta que no termine el plazo expresado, no se proveerá en aspirantes ninguna secretaría de Audiencia.

ALMIRANTE.—Procede esta palabra del nombre que daban los árabes al jefe que tenía bajo su mando todas las fuerzas navales. *Amir al Ma.*

INQUISICIÓN.—Cuando se fundó el tribunal llamado así, se introdujo en Alemania que lo recibió muy mal; tanto, que el primer inquisidor, Conrado de Marburgo, habiendo comenzado á ejercer con rigor su oficio en Sajonia y Muringia, fué muerto violentamente, después de lo cual no tuvo mas sucesores en el Santo Oficio.

INGENIERO.—El tan conocido en esta ciudad, don Angel Ochotorena, ha sido trasladado de Jaen á la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

Leña

Se vende de olivo, seca, al precio de una peseta quince céntimos quintal, en los bajos de la casa de don Perfecto Porcel, plazuela de los Alamos.

CONTRIBUCION.—El último día del presente mes termina el plazo voluntario para adquirir sin recargo la cédula personal.

CORONA.—Balduino II, emperador latino, que nació en 1272, vendió á Luis IX de Francia la joya mas preciosa de aquel Imperio; «la corona de espinas de Jesucristo».

FECHORÍA.—Para ganarse la coronación en Roma de la corona imperial, Federico I, «Barbaroja», entregó al Papa á Arnolfo de Bresca, promovedor con sus predicaciones del sentido republicano en Italia.

Esta sola hecho demuestra la nobleza de Federico. ¡Qué horrible, qué negra es la ambición!

¡Y afeamos aquí que un simple procurador venda á su cliente!

QUINCENA.—En la primera de este mes ha dado gusto presenciar lo que nos ha ofrecido España por todas partes; procesiones, huelgas y corridas de todos; por ninguna maestros de escuelas, bibliotecas ni nada de instrucción.

COMERCIO.—Recomendamos al público accitano que no compre guantes, abanicos ni sombrillas sin antes visitar la tienda de los señores Falcó, debajo de los portales de la Plaza de la Constitución.

REFORMA.—Ha dicho Pi y Margall, que desde arriba y desde abajo hay que moralizar las elecciones. ¿Cuándo?

OBRA NUEVA

La popular biblioteca *La Irradiación*, establecida en Colonia de Doña Carlota y con sucursal en la calle de Leganitos, 13, acaba de publicar un interesante opúsculo titulado «Creencia en el fin del mundo á través de las edades», del sabio astrónomo y poeta del cielo Camilo Flammarion.

Tan instructivo opúsculo solo cuesta 25

céntimos de peseta, facilitándole al obrero el modo de ilustrarse gastando poco dinero, pues las obras científicas por su elevado precio suelen poder adquirirlas fácilmente.

La Irradiación ha puesto también á la venta la última obra de Flammarion «Lo desconocido», al precio de 4 pesetas, libro que ha tenido gran resonancia en el mundo entero; también publica la citada revista «El mundo antes de la creación del hombre», donde se explica magistralmente el origen de la Tierra, el de la vida en su superficie y el de la humanidad.

Aunque la obra está ilustrada con profusión de grabados sólo cuesta 1,50 pesetas el primer tomo, que es el publicado, estando en prensa el segundo que ha de gustar y despertar mayor interés que el primero.

DUELO.—Se ha verificado un duelo á espada en Argel entre monsieur Laverdes, que y el ex-alcalde de aquella ciudad, Max-Regis. El lance duró tres horas, y se dieron diez y nueve asaltos, sin que ninguno de los contendientes resultase herido. No contentos, lo aplazaron para otro día.

Buffon, Cuvier y el doctor A. Briem olvidaron hacer la descripción de estas fieras.

PRINCESA.—Se dice que la de Asturias ha entrado en el tercer mes de su embarazo, cuya noticia publicará la «Gaceta».

AVISO.—Con lo que ha ocurrido en Barcelona en la procesión del Corpus, creemos que los vecinos de cualquier población se estarán en sus casas, cuando haya en ella procesión, castillo, toros, ó otro cualquier espectáculo que requiera aglomeración de gente. Entre no morir aplastado, ó gozar de esas fiestas no es dudosa la elección.

HUMANIDAD.—La prensa de Madrid suplica al Gobierno, que para reprimir alborotos populares emplee otra clase de proyectiles que no sean los que se necesitan para los Maussars, pues con estos mueren muchos inocentes.

¡Valiente súplica!

Los pueblos y los gobiernos deben estudiar el modo de que no se necesiten armas de ninguna clase.

Hasta para comer pan, partirlo con los dientes.

ADVERTENCIA.—Es inútil que se nos remitan anuncios de obras y folletos para que lo insertemos en nuestro periódico, cuando la pretensión no venga acompañada de un ejemplar de cada libro que se quiera anunciar.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	12:50 á 13:00 pts.
Cebada	» de . . .	07:50 á 08:00 »
Centeno	» de . . .	00:00 á 00:00 »
Habas	» de . . .	11:00 á 00:00 »
Maiz	» de . . .	14:00 á 00:00 »
Garbanzos	» de . . .	20:00 á 35:00 »
Judías	» de . . .	19:50 á 20:00 »
Lentejas	» de . . .	00:00 á 00:00 »
Aceite	arroba, de . . .	12:00 á 12:50 »
Cañamo	» de . . .	11:50 á 12:50 »
Piñatas	quintal, de . . .	06:00 á 07:00 »
Cañamones	fanega, de . . .	30:00 á 35:00 »

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS Lorente.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

Templo de Jerusalem.

En el segundo de los libros de los Paralipómenos se lee la descripción del Templo de Jerusalem, que fué el primero y el más grandioso que se ha consagrado en la tierra á la Divinidad. Fué edificado en el monte Moria según la voluntad de Dios manifestada á David.

Empezó Salomón aquella obra admirable el mes segundo del año cuarto de su reinado.

Este notabilísimo edificio media de longitud cerca de treinta y cuatro metros, diez y siete de alto y doce de ancho. Estaba dividido en tres partes: el santuario, el *sancta sanctorum* y el vestibulo; al rededor había los departamentos necesarios para guardar los tesoros y para habitación de los sacrificadores y los levitas. El pavimento del templo era de preciosísimo mármol. Era tan abundante el oro empleado, que estaban cubiertas con láminas de este metal las paredes, los postes y las puertas.

Empléaronse en la fabricación de este grandioso edificio los mas preciosos metales, las maderas mas olorosas, siendo llamados á tomar parte en su fabricación los artifices de mayor ingenio y de mas reconocida habilidad. En lo que hubo un esmero aun mas extraordinario fué en la construcción del lugar del *sancta sanctorum* en el cual se empleó el oro de Ofir en tanta abundancia que hasta los clavos eran de este precioso metal. El cenáculo estaba igualmente cubierto de oro.

Hizo Salomón dos querubines cuyas alas se extendían hasta veinte codos: una de ellas que media cinco codos tocaba á la pared, y la otra que tenía otros cinco tocaba con la del otro querubín y de este modo abrazaban como homos dicho una extensión de veinte codos. Estaban de pie y los rostros vueltos al exterior de la casa. Llamábase este lugar el *sancta sanctorum* por estar destinado á la conservación del arca de la alianza. Creían los judíos que en ella residía particularmente la magestad de Dios. Solo el gran pontífice tenía el derecho de penetrar en aquel lugar, y esto una sola vez al año por tiempo de la fiesta de la Expiación.

En una sala que seguía inmediatamente al santuario se hallaba el altar de los perfumes ó el altar de oro entre la mesa de los panes de la proposición y el candelero de los siete brazos. A la entrada del vestibulo se hallaba el altar de los holocaustos, sobre el que los sacrificadores conservaban continuamente el mismo fuego sagrado que al tiempo de la

consagración del tabernáculo había descendido directamente del cielo. A su inmediación estaba la cuba de metal que los levitas tenían cuidado de conservar constantemente llena de agua. Esta cuba ó vaso de grandes dimensiones estaba sostenida por doce bueyes de bronce dispuestos en cuatro grupos de á tres cada uno que miraban hacia los cuatro puntos cardinales. Antes de ejercer su ministerio los sacrificadores acostumbraban á lavarse los pies y las manos; igualmente lavaban las entrañas de las víctimas. Al rededor del edificio había unas como galerías cubiertas de las cuales una era accesible al pueblo, otra á los ministros del templo y la tercera á los extranjeros que no podían acercarse á la de los sacerdotes.

Salomón que empleó en la construcción de este templo dedicado al Dios de la magestad las inmensas riquezas que de él había recibido, mandó construir todos los vasos de la casa de Dios, de oro, así como el altar y las mesas sobre las cuales se colocaban los panes de proposición. De oro purísimo era igualmente el gran candelabro de los siete brazos que lucía ante el *sancta sanctorum*. Los muros interiores del templo estaban cubiertos de madera de cedro: de suerte que el conjunto del santuario presentaba un aspecto magnífico y encantador, no observándose otra cosa mas que riquísimas telas, piedras preciosas y escogidos metales.

Luego que estuvo terminada la construcción del templo, Salomón congregó á los ancianos de Israel, á los príncipes de las tribus y á los cabezas de familia para verificar la traslación del arca de la alianza, la que se verificó con la mayor pompa y ostentación, habiendo sido conducida por los levitas y colocada en el tabernáculo, y siendo en un número muy considerable las víctimas que fueron ofrecidas en holocaustos. El arca fué colocada en el *sancta sanctorum* sostenida por los ángeles aliados de que antes hemos hecho mención.

Luego que hubo terminado la solemne procesión y que hubo comido con abundancia la sangre de las víctimas sacrificadas, Salomón postrado ante el tabernáculo hizo una fervorosa oración, y dirigiéndose despues al pueblo, manifestó como se había cumplido la voluntad de Dios que había manifestado á David su padre los deseos de tener un templo en Jerusalem que fuese como un lugar de refugio de los israelitas y teatro de su bondad y misericordia con ellos.

Historia de las Religiones.—Por la busca.—R.

LA ENVIDIA.

Dulce es á la codicia cuando alcanza
doblar el oro inútil que ha escondido;
dulce al amor, feliz ó desvalido,
meditar ya el placer, ya la esperanza.

Dulce es tambien á la feróz venganza,
que no obedece al tiempo ni al olvido,
los sedientos rencores que ha sufrido
apagar entre el fuego y la matanza.

A un goce aspira todo vicio humano;
teñida en sangre, la ambición impía
sueña en el mando y el laurel glorioso.

Sola tú, envidia horrenda, monstruo insano,
ni conoces ni esperas la alegría;
que dónde iras que no haya un venturoso?

Alberto Lista.

CURIOSIDADES.

«La Vie Scientifique» se pregunta si llegará un día en que se logre extraer y aprovechar industrialmente el oro y la plata que contienen las aguas del mar, y da la siguiente contestación:

«Según parece, las aguas del mar contienen oro incontestablemente, y los que tienen fe en la electrolisis la tienen tambien en su eficacia para resolver el problema.»

«Tambien se sabe que el Sena arrastra oro, como el Pactolo de los antiguos, y que se encuentran partículas del metal precioso en las piedras de molino; pero para extraerlo se gasta cien veces mas de lo que vale lo extraído, si se acomete la empresa con los medios actuales, por las enormes masas de materia fuerte que hay que manejar.»

«Respecto á las aguas del mar, la dificultad subsiste esencialmente la misma: contienen oro, y un metalurgo, conocido por sus trabajos sobre los yacimientos metalúrgicos de Australia, el señor Liveridge aconseja la práctica de experimentos para extraerlo. Y la tentativa valdria la pena de emprenderse, si como aseguran Soustadi y Münster, cada tonelada de agua salada contiene cinco miligramos de oro. En esta proporción el mar contendría aproximadamente, 10,250 millones de toneladas de oro combinado en estado de yoduro. Como los químicos no desperdician nada, podrían sacar, además de la combinación cerca de cuatro millones y medio de toneladas de yodo. ¿Que harían con ello? Todavía no ha llegado el momento de preguntárselo, ni de tener que evaporen el mar para sacar el fantástico tesoro, cuya posesión les tienta y cuyos espejismos les ahucinan.»

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año:	Ptas. 10.00
En toda España. »	» 10.00
Extranjero. »	» 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50	

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.